



Estimado cliente FedEx:

Queremos informarte que nuestros **servicios de liberación aduanal y tarifas relacionadas aplicadas a envíos internacionales aumentarán el 2 de febrero de 2026**.

Ofrecemos servicio de liberación aduanal estándar; sin embargo, podemos cobrar una tarifa de servicio adicional por obtener la liberación de tu envío por parte de cualquier agencia reguladora o por servicios especiales que puedas solicitar. Las tarifas relacionadas con los servicios de liberación aduanal en las que se incurra aparecerán en tu factura como artículos en líneas separadas. Visita la página "**Información sobre las tarifas**" de tu sitio local fedex.com y haz clic en el enlace «Cargos Aduanales» para obtener información detallada.

También queremos recordarte que visites regularmente la **página de “Información sobre las tarifas”** de tu sitio local fedex.com para obtener actualizaciones sobre:

- **Cambios de tarifas de envío:** podríamos necesitar actualizar o introducir nuevos cargos adicionales y tarifas a lo largo del año. Todos los anuncios relacionados con cambios de precios se publicarán aquí.
- **Cargo por alta demanda:** durante períodos de alto volumen, demanda de capacidad o aumento de los costos operativos, podríamos aplicar cargos por demanda.
- **Cargo por combustible:** los porcentajes del cargo por combustible para los servicios FedEx se actualizan semanalmente.

Si tienes preguntas, comunícate con tu Ejecutivo de Ventas de FedEx o con el equipo local de Atención al Cliente.

Atentamente,
FedEx, División de América Latina y el Caribe